



MANIFIESTO POR UN SISTEMA DE FORMACIÓN ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SISTEMA DE EMPLEO EN EL DEPORTE

El Consejo General de los Ilustres Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de España (**Consejo General de COLEF y CAFD**), desea expresar su **ENORME PREOCUPACIÓN Y RECHAZO** por las iniciativas de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que está llevando a cabo en referencia a los nuevos títulos de Formación Profesional de la familia de las actividades físicas y deportivas.

Teniendo en cuenta que para diseñar las cualificaciones y las formaciones se debe conocer correctamente el sector del empleo de la actividad física y del deporte, y dadas las graves irregularidades que se están dando en la identificación de las ocupaciones del deporte, en el acceso y en el ejercicio profesional, el CONSEJO GENERAL COLEF y CAFD desea manifestar:

- Que en el diseño de estas nuevas formaciones se están usurpando competencias profesionales, personales y sociales propias de la formación científica e intelectual correspondientes al nivel competencial de los titulados universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Que las áreas de intervención de los propios títulos de Formación Profesional no están bien delimitadas, provocando solapamientos de competencias entre diferentes ámbitos de actividad profesional, siendo una fuente más de conflicto en el sector.
- Que se otorga a los nuevos titulados competencias de coordinación y supervisión propias de la dirección técnica deportiva y que no se corresponden a su nivel de formación. Las competencias en dirección técnica no pueden adquirirse al mismo tiempo que se forma en competencias básicas de intervención profesional. Por lo tanto, no se entiende que la coordinación y supervisión, que garantice la calidad, seguridad y protección de la salud y de los intereses de consumidores y usuarios en la prestación de servicios deportivos, pueda estar en manos de personas que no disponen de competencias previas y un nivel de formación adecuado.
- Que al asimilar las competencias y responsabilidades entre los técnicos de Formación Profesional y los titulados universitarios, a pesar de tener niveles de cualificación diferentes, generará graves problemas en el mercado laboral.



Por todo ello SOLICITAMOS:

1. Que antes de diseñar más formaciones, se clarifique el escenario profesional en el sector de las actividades físicas y deportivas, con la premisa de adecuar la oferta de formación a las necesidades del mercado de trabajo.
2. Que se estructuren correctamente los requisitos de acceso y las competencias en los distintos niveles formativos en el marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.
3. Que en el diseño de los currículos académicos se evite -o reduzca- la formación no presencial cuando las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión exijan una presencia física que respalde el desarrollo de la actividad preservando la salud y la seguridad de los usuarios.
4. Que se controle la prolífica oferta formativa de instituciones y empresas que certifican y acreditan para ejercer profesiones del deporte mediante cursos de escasa duración, de dudosa validez, con metodologías no presenciales, y sin requisitos de acceso.

Finalmente, exigimos la paralización de los nuevos títulos y cualificaciones a la vez que ofrecemos nuestra colaboración como agente social y como Corporación de Derecho Público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, que, de conformidad con la vigente Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, tiene la función de informar preceptivamente sobre los proyectos de ley o disposiciones de cualquier rango que se refieran a las condiciones generales de las funciones profesionales, entre las que figurarán el ámbito, los títulos oficiales requeridos y el régimen de incompatibilidades con otras profesiones.

En Madrid, a 16 de mayo de 2012

Consejo General de COLEF y CAFD de España